La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N°.....10827.....

MOCION DE SALUDO

POR 163° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley del 30 de marzo de 1861, durante el gobierno del Presidente Ramón Castilla se crea el distrito de Castilla, por lo que en la fecha se conmemoran 163 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Castilla, Provincia de Piura, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 30 de marzo del presente año su centésimo sexagésimo tercer aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Walther Guerrero Silva, alcalde de la Municipalidad Distrital de Castilla y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/03/2024 16:38:38-0500

Lima, 27 de marzo de 2024.